



Rafael Galeth
COLEGIO VIRTUAL INTENSIVO PCEI

10
décimo
año

Estudios Sociales



Ministerio de Educación

Equipo Técnico

Luis Rodolfo López Morocho
Duraymi Huete Chávez

ISBN: 978-9942-22-412-5

**Equipo Técnico de Editorial Don Bosco
Gerente General de Editorial Don Bosco**

Marcelo Mejía Morales

Dirección Editorial

Paúl F. Córdova Guadamud

Editor de área

Carlos J. Sánchez Corrales

Autores

María José Martínez Semanate
Elva Guadalupe Soasti Toscano

Diseño y diagramación

Pamela Alejandra Cueva Villavicencio
Alexander Castro Cepeda
Israel Ponce Silva
Juan Fernando Bolaños Enríquez

Ilustración

Marco Antonio Ospina Belalcázar
Archivo Editorial Don Bosco

Edición 2023
© Ministerio de Educación
Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

Ministerio de Educación



La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por el Ministerio de Educación y se cite correctamente la fuente.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**

Ministerio
de Educación



**Esta obra es un extracto de título e ISBN 978-9942-22-412-5 del libro
del Ministerio de educación. Todos los derechos le pertenecen al autor.**

Índice de contenidos

Unidad 1

	Pág.
1. La primera guerra mundial.....	5
2. La segunda guerra mundial	7
3. Descolonización y La guerra Fría.....	9
4. El ascenso de los países árabes.....	12

Unidad 2

5. Avances tecnológicos del siglo XX.....	14
6. La revolución cubana y dictaduras militares en América Latina.....	17
7. De la dictadura a la democracia.....	19
8. El neoliberalismo en América Latina.....	21

Unidad 3

1. Estado y Gobierno.....	23
2. EL ejercicio de la ciudadanía	26
3. Las Garantías constitucionales.....	30
4. El estado y los derechos de los ciudadanos.....	32

Unidad 4

5. El buen vivir	36
6. El empleo y la seguridad social	38
7. Acceso a Educación salud y vivienda.....	40
8. Ciudadanía e integración regional	41

UNIDAD 1

CONTENIDO:

La primera guerra mundial

La segunda guerra mundial

Descolonización y La guerra Fría

El ascenso de los países árabes

10
décimo
año

3. La Primera Guerra Mundial

D.C.D. CS.4.1. (46, 47). Resumir la influencia y el impacto de la Revolución bolchevique y de la Primera Guerra Mundial, la Gran Depresión y los regímenes fascistas en la política, la economía y la sociedad latinoamericana.

El imperialismo del siglo XIX creó un entorno propicio para que en cualquier momento estallara el conflicto bélico entre las potencias europeas que conocemos como la *Primera Guerra Mundial*, que estalló en 1914 y se prolongó hasta 1918.

Entre las causas de esta guerra tenemos:

Las tensiones entre los países europeos eran evidentes. Por ejemplo: Alemania había logrado dominar la economía y política en Europa a inicios del siglo, pero esto rivalizaba con el Reino Unido, que veía su hegemonía marítima afectada, ya que Alemania construía grandes flotas.

Los Balcanes eran una zona deseada por Austria-Hungría, Rusia y el Imperio otomano; sin embargo, movimientos nacionalistas pretendían formar un Gobierno autónomo, de allí que ese haya sido el espacio en el que detonó la guerra.

Las potencias europeas habían iniciado un proceso para incrementar su armamento.

Alianzas económicas y militares en las que, si un país era atacado, los miembros de su bloque tenían obligación de apoyarlo militarmente.

El pánico ante la guerra golpeó el sector financiero.

Decreció la importación de productos manufacturados europeos y aumentaron sus precios. La inflación y el desempleo llevaron a tensiones sociales.

Disminución del intercambio comercial con el Viejo Continente y aumento de la influencia estadounidense en la región al convertirse en su principal socio comercial.

La debacle cultural de Europa llevó a la sociedad latinoamericana a revalorizar su nacionalismo.

Luego de la guerra, se firmaron los tratados de Versalles, Trianon, Neuilly, entre otros. En ellos se evidenció la venganza hacia los vencidos, a quienes impusieron duras condiciones económicas y políticas que impedían la recuperación alemana y austriaca.

Para evitar que nuevos conflictos terminaran en guerra, se conformó la Sociedad de Naciones. El concepto que guiaba sus acciones fue la seguridad colectiva.

Mundo Digital

Casi al mismo tiempo que se desarrollaba la Primera Guerra Mundial, el cine empezó a producir películas como crítica al belicismo. Algunos de esos filmes hoy en día son considerados clásicos: <http://bit.ly/2LnhPVK>.



Soldados norteamericanos usando máscaras antigás en una trinchera durante la Primera Guerra Mundial

4. La Revolución bolchevique

D.C.D. CS.4.1. (46, 47). Resumir la influencia y el impacto de la Revolución bolchevique y de la Primera Guerra Mundial, la Gran Depresión y los regímenes fascistas en la política, la economía y la sociedad latinoamericana.

A inicios del siglo XX, el Imperio ruso aún era una monarquía centralizada y autoritaria. Tenía una economía agrícola trabajada por millones de campesinos, pero las tierras eran propiedad de la nobleza.

El 23 de febrero de 1917 se produjeron, en San Petersburgo, manifestaciones espontáneas que, con los días, se fueron profundizando hasta que varios grupos se unieron a las huelgas. El 27 de febrero de 1917, el zar fue depuesto y se conformó un Gobierno provisional que tampoco cumplió con las aspiraciones de la mayoría: la propiedad sobre los medios de producción.

El 24 de octubre el partido bolchevique, liderado por Vladímir Illich Uliánov, conocido como Lenin (de ideología socialista), tomó el poder y extendió la revolución por todo el Imperio, con lo cual se convirtió en la primera nación socialista de la historia.



Vladímir Illich Uliánov (Lenin), líder de la Revolución rusa

Impacto de la Revolución bolchevique en Latinoamérica

Creación de partidos políticos, sindicatos y movimientos sociales inspirados en el socialismo

Consolidación de los partidos socialistas

Inspiración para revoluciones de inspiración socialista como las de Cuba (1959) y Nicaragua (1979)

América Latina y la Gran Depresión

También conocida como la *Crisis del 29*, fue una crisis económica mundial que comenzó el 29 de octubre de 1929 y en algunos países se prolongó hasta inicios de la década de 1940. La crisis abarcó varios ámbitos:

- **Financiero:** Las bolsas se desplomaron y el crédito desapareció.
- **Comercial:** Se contrajo el intercambio comercial.
- **Producción:** Las empresas colapsaron.

Consecuencias

Desconfianza en el modelo capitalista.

Contracción de la economía por la baja en la exportación de materias primas.

Encarecimiento de los productos importados que eran cada vez más escasos.

Surgimiento de un nuevo modelo de mayor intervención del Estado en la planificación de la economía.

Gobiernos populistas en Latinoamérica y nacional-socialistas en Europa.

Empezó un modelo de industrialización y sustitución de importaciones (modelo CEPAL).

Las ciudades crecieron porque las personas dejaban el campo buscando mejores condiciones de vida y se convertían en obreros.

Trabajo individual

- Explique el papel que tuvo Latinoamérica en la Primera Guerra Mundial y la Revolución bolchevique. ¿Diría que tuvo un rol protagónico?

5. La Segunda Guerra Mundial

D.C.D. CS.4.1.48. Analizar el nivel de involucramiento de América Latina en la Segunda Guerra Mundial y su participación en la fundación y acciones de la Organización de las Naciones Unidas.

Cuando detonó la crisis bursátil y con la presión de la Moratoria Hoover, los países se olvidaron de los acuerdos suscritos después de la Primera Guerra Mundial y cada uno buscó salir de la crisis por sí solo. Estallaron conflictos armados que la Sociedad de Naciones no pudo manejar. Las tensiones bélicas se incrementaron nuevamente.

Por otra parte, Alemania estaba inconforme con las limitaciones al rearme que le impuso la Sociedad de Naciones y no aceptaba las fronteras. Italia tampoco estuvo conforme con las posesiones coloniales que le asignó la Sociedad. En ambos países surgieron líderes políticos nacionalistas que aspiraban dominar Europa: Adolf Hitler en Alemania y Benito Mussolini en Italia.

Las buenas intenciones de la Sociedad de Naciones fracasaron y la Segunda Guerra Mundial estalló en 1939, cuando Alemania invadió Polonia.

El impacto de la guerra

La Segunda Guerra Mundial, que culminó en 1945, repercutió en todo el planeta. Cuando

intervino EE. UU., el hemisferio occidental se involucró directamente en el conflicto.

Inicialmente, con el abastecimiento de azúcar y petróleo, respectivamente, Cuba y Venezuela apoyaron al Ejército estadounidense y permitieron que en sus territorios se establecieran puntos de apoyo militar. Luego, Alemania atacó barcos petroleros venezolanos y mexicanos.

En el marco de la Operación Neuland (nuevo territorio), Alemania envió submarinos para atacar barcos mercantes latinoamericanos que apoyaran a EE. UU.

México, Brasil y Chile declararon la guerra a los países del Eje. Los dos primeros países enviaron soldados y las restantes naciones latinoamericanas rompieron relaciones con los países del Eje.

Mundo Digital

Existen casi tantas películas acerca de la Segunda Guerra Mundial como batallas y personajes. *Cuando los leones rugieron* (1994) narra los hechos alrededor de la conferencia de Teherán de 1943, en la que se encontraron los tres líderes aliados: Franklin D. Roosevelt, Winston Churchill y Iósif Stalin.



Etapas de la guerra

Las victorias del Eje (1939-1942)

Alemania, liderada por el nazi Adolf Hitler, ocupó toda Europa Occidental, excepto Inglaterra que resistió bajo el liderazgo de Winston Churchill. Alemania desconoció el pacto germano-soviético y atacó a la URSS. En diciembre de 1941, Japón atacó la base naval norteamericana de Pearl Harbor (Hawái), con lo que EE. UU. entró en la guerra. Los soviéticos resistían el avance nazi en ciudades como Leningrado y Stalingrado, que estaban sitiadas.

Las victorias de los aliados (1942-1945)

Las primeras derrotas alemanas fueron en África y Stalingrado. Para 1943, los aliados entraron en Italia y derrocaron a Mussolini. Entre agosto de 1944 y mayo de 1945, se liberó a París y se cercó Berlín. En mayo de 1945, Alemania firmó la rendición incondicional. La guerra continuó solo en el frente del Pacífico. El 6 de agosto y luego el 9 de agosto de 1945, EE. UU. lanzó bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki, respectivamente. El terrible ataque hizo que Japón se rindiera.



Aplicación para la vida

El **nacionalismo** es la doctrina política que reivindica el derecho de una nacionalidad a reafirmar su personalidad y tener autonomía. Sin embargo, cuando se acompaña del culto al líder, el fanatismo, la xenofobia y el racismo, se convierte en una excusa para cometer crímenes, tal como lo hizo el régimen nazi de Adolf Hitler contra millones de seres humanos judíos, gitanos y homosexuales.



Trabajo individual

1. A partir del contexto de la Primera Guerra Mundial, explique por qué los países latinoamericanos asumieron una postura favorable a los Aliados durante la Segunda Guerra Mundial.
2. Compare la historia europea del siglo XX con la situación latinoamericana en el mismo período. ¿Podemos decir que Latinoamérica tiene una vocación pacifista y de respeto a los derechos humanos?



Adolf Hitler (Alemania)



Benito Mussolini (Italia)



Winston Churchill (Inglaterra)



Franklin Roosevelt (EE. UU.)

<http://bit.ly/2Lm0nwW>

<http://bit.ly/2Lpuoqg>

<http://bit.ly/2LnoVcR>

<http://bit.ly/2Lq5qR>



6. La lucha por la descolonización

D.C.D. CS.4.1. (51, 53). Reconocer los movimientos de lucha por los derechos civiles en el marco de los procesos de integración y cooperación internacional así como el contenido de las luchas anticoloniales de los países en vías de desarrollo y la fundación de nuevos países.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, los imperios coloniales europeos se desmembraron. Al interior de cada colonia nació un movimiento que buscaba independencia. A este proceso lo denominamos *descolonización*.

La descolonización permitió que nuevas fronteras se crearan y que nuevos países emergieran, pero, también, aparecieron los conflictos al interior de cada uno, así como rivalidades étnicas y conflictos territoriales.

Características del proceso de descolonización

La mayor parte de los procesos de descolonización se desarrollaron entre los años cincuenta y sesenta.

El proceso de descolonización fue muy diverso y sus características dependieron mucho de la región en la que se llevara a cabo. Por ejemplo, las colonias británicas se independizaron, principalmente, por medio de la negociación. Por el contrario, la independencia de las colonias francesas estuvo marcada por terribles guerras como fueron las de Vietnam y Argelia.

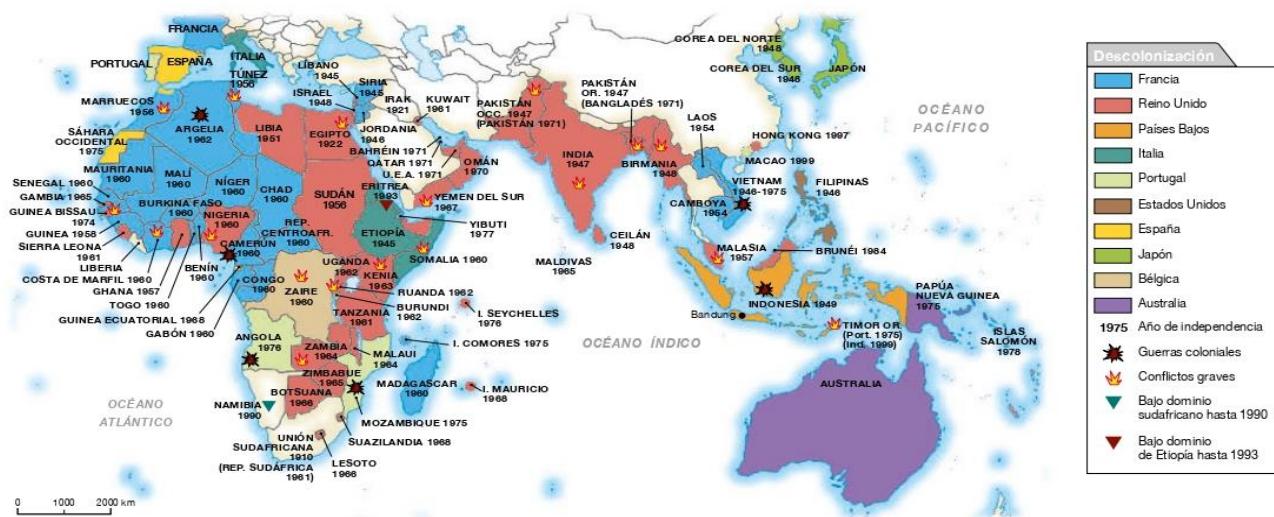
En el caso de las colonias en África, la mayoría de los procesos fueron pacíficos y ne-

gociados, pero el problema surgió cuando las metrópolis dejaron trazadas fronteras que no tomaron en cuenta las diferencias étnicas de los grupos que antes convivían en una tensa paz bajo el dominio extranjero, y que, luego de la descolonización, buscarían al interior de cada país, y con luchas no siempre pacíficas, sus propias reivindicaciones y poder político.

Las excolonias africanas y asiáticas cuentan con una enorme belleza natural y varios de esos países tienen importantes recursos, pero han debido enfrentar problemas diversos originados desde la colonización, que han hecho que, en algunos casos, se desarrollaran como Estados políticamente inestables y económicamente poco competitivos. Varios de ellos se clasifican bajo la expresión *países del tercer mundo* por su estado de pobreza.

Trabajo individual

1. Elabore un cuadro resumen acerca de los movimientos de descolonización del siglo XXI y clasifíquelos de acuerdo con sus características.
2. ¿Qué características comunes tuvieron los Estados comunes tras su descolonización?



7. La Guerra Fría

D.C.D. CS 4.1.50. Identificar cambios en la realidad latinoamericana a partir de la fundación de la República Popular China, el ascenso de los países árabes y el predominio de la Guerra Fría.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, surgió un nuevo orden con dos bloques opuestos encabezados por EE. UU., sus aliados capitalistas de Occidente y la Unión Soviética a la cabeza de los países comunistas orientales.

Las diferencias políticas e ideológicas generaron fuertes tensiones a nivel mundial desde 1947 a 1991, período denominado *Guerra Fría*, con estos sucesos:

La división de Corea: Corea fue invadida desde el Sur por EE. UU. y desde el Norte por la URSS. Hoy la península está dividida en dos Estados, uno socialista al Norte y otro capitalista al Sur.

La Revolución china: Desde su triunfo en 1949, la Revolución estableció una modalidad propia del socialismo que produjo un gran crecimiento agrario e industrial durante los años cincuenta y sesenta.

La Revolución china influyó ideológicamente sobre los movimientos socialistas de Latinoamérica, quienes vieron en ella la prueba de que es posible el socialismo real.

La guerra de Vietnam: A inicios de la década de 1950, los comunistas vietnamitas declararon su país independiente de Francia. Francia y Estados Unidos se enfrentaron a los comunistas apoyados por China y la Unión Soviética. La revolución triunfó y, en 1975, Estados Unidos reconoció la reunificación de Vietnam bajo el régimen socialista.

La crisis de los misiles en Cuba

En 1959, el líder comunista Fidel Castro y su guerrilla derrocaron al dictador Fulgencio Batista en Cuba. El nuevo Gobierno revolucionario nacionalizó los recursos económicos del país, muchos de los cuales pertenecían a empresarios norteamericanos.

Estados Unidos bloqueó económicamente a Cuba y ofreció apoyo a los opositores de Castro. En 1960, la Unión Soviética estableció relaciones comerciales con Cuba y firmaron un tratado de cooperación militar para instalar misiles nucleares en la isla apuntando hacia EE. UU. Como represalia, en 1962, Estados Unidos bloqueó navalmente a Cuba para evitar la llegada de los misiles, que tras días de angustia y negociaciones, finalmente fueron devueltos por los soviéticos.

En el resto de Latinoamérica, Estados Unidos inició todo un proceso de *lobby* político con los países latinoamericanos para tratar, por todos los medios, de eliminar cualquier tipo de relación e influencia socialista. Los países que rechazaron la posición estadounidense fueron México, Argentina y Uruguay.

- Planteó la injerencia estadounidense en los Gobiernos latinoamericanos para que excluyeran a los partidos de tendencia comunista o socialista.
- Consolidó el apoyo a sus países aliados a través de alianzas estratégicas para resguardar los intereses estadounidenses y evitar intervenciones de la URSS en cualquier Estado latinoamericano. Esto le daba a los EE. UU. un mayor control sobre los países que firmaban estos acuerdos.

El Gobierno estadounidense inició y creó la *Alianza para el Progreso*, a través de la cual se facilitó a los países latinoamericanos miembros una dotación económica, para el desarrollo y mejora de las actividades en los campos de educación, tecnología, agricultura y vivienda.



<http://tinyurl.com/pjhs>

El líder Mao Zedong proclamando la fundación de la República Popular China en la Puerta de Tiananmén de la Ciudad Prohibida de Pekín el 1 de octubre de 1949

8. El ascenso de los países árabes

D.C.D. CS.4.1.50. Identificar cambios en la realidad latinoamericana a partir de la fundación de la República Popular China, el ascenso de los países árabes y el predominio de la Guerra Fría.

Tras la Primera Guerra Mundial, el territorio del Imperio otomano fue distribuido en mandatos a cargo de Francia y Gran Bretaña. En este último, correspondiente a las tierras palestinas, se crearía un Estado judío y otro árabe.

El Estado de Israel fue fundado el 14 de mayo de 1948, y la Liga Árabe (Egipto, Siria, Transjordania, Iraq y Líbano) atacó en cuanto recibió un ataque. Desde entonces los conflictos no cesaron por el desacuerdo de los países árabes a la presencia de un Estado judío en la región y por el reclamo de las fronteras anteriores a 1967, cuando Israel expandió sus territorios.

Crisis petrolera

En 1973, como consecuencia de la victoria de Israel, apoyado por Estados Unidos, en la guerra de Yom Kipur, los países árabes, miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), provocaron la subida del precio del petróleo al paralizar la producción y bloquear la exportación a Estados Unidos.

El precio del petróleo desencadenó una crisis mundial debido a que la industria y la economía en general dependían del petróleo: se estancó la productividad, subieron los precios y disminuyó el poder adquisitivo de la población y el desempleo alcanzó niveles muy elevados.

Sin embargo, el alza de los precios, que se potenció con el triunfo de la revolución islámica de Irán, permitió a las potencias petroleras árabes acumular exageradas cantidades de dinero que colocaron en bancos europeos y norteamericanos.

El endeudamiento latinoamericano

Para evitar desequilibrios económicos por el exceso de capitales depositados, los bancos decidieron prestar dinero a Latí-



<http://bit.ly/2njphs>

Fotos de Dubái en 1990 y 2010. Los emiratos árabes han invertido la riqueza petrolera en infraestructura.

noamérica con condiciones muy favorables. Pero, en 1980, ya otorgados los préstamos, los acreedores decidieron cambiar las condiciones del negocio y prácticamente condenaron a América Latina a una deuda perpetua que exigía gran parte del presupuesto anual como amortización.

En la Conferencia Económica Latinoamericana celebrada en 1984, varios líderes latinoamericanos, entre ellos el presidente del Ecuador, Osvaldo Hurtado, buscaron la concertación frente al tema de la deuda. El 28 de julio de 1985, Alan García, presidente de Perú, decidió unilateralmente limitar el pago a 10 % anual.

Trabajo individual

1. Responda: ¿Cómo influyó cada bloque de la Guerra Fría en Latinoamérica?
2. Identifique los cambios que sufrió la economía latinoamericana con el ascenso de los países árabes.



UNIDAD 9

CONTENIDO:

Avances tecnológicos del siglo XX

La revolución cubana y dictaduras militares en América Latina

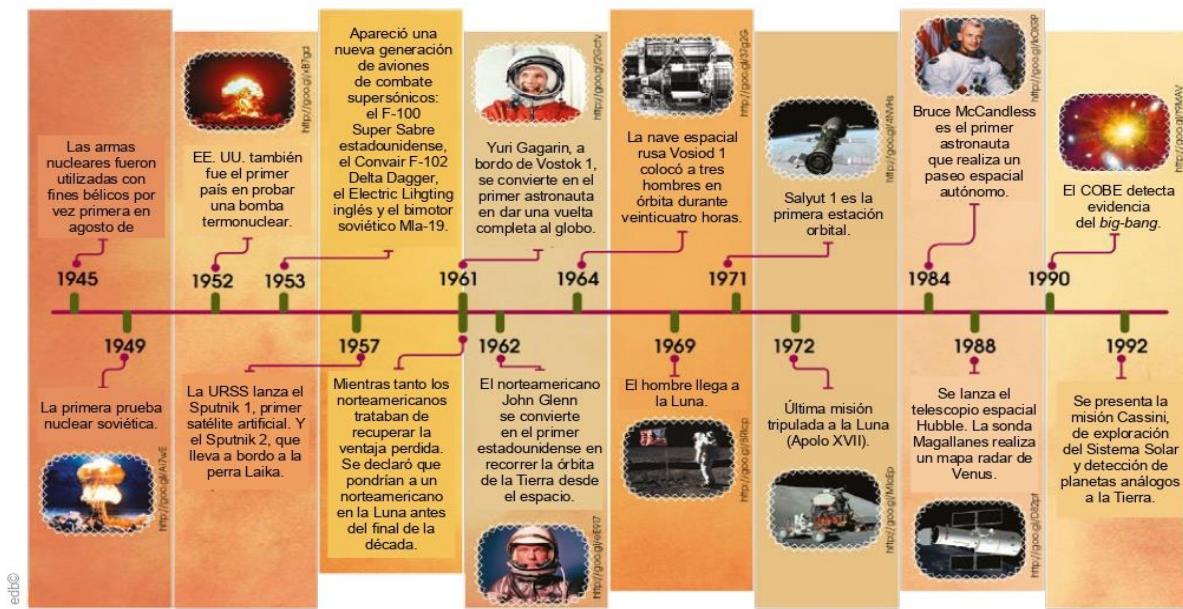
De la dictadura a la democracia

El neoliberalismo en América Latina

10
décimo
año

11. Los avances tecnológicos del siglo XX

D.C.D. CS.4.1.52. Discutir el alcance de las innovaciones científicas y tecnológicas, especialmente en la comunicación, en el contexto latinoamericano del siglo XX.



La guerra ha sido uno de los aspectos que ha impulsado el desarrollo tecnológico, de acuerdo con el momento histórico en que se suscita. Gran parte de la tecnología que se usa en la vida diaria fue originalmente creada para ser aplicada por los ejércitos durante una guerra, pues, cuando ya no es útil en los conflictos bélicos, pasa a formar parte de la vida civil.

Así, por ejemplo, luego de la Segunda Guerra Mundial, se impulsó el desarrollo de la aviación, de la industria del caucho y del plástico. Durante la Guerra Fría, las superpotencias no solo competían por conservar su influencia geopolítica en el mundo, sino, también, por mantener la supremacía en el avance científico y tecnológico.

Durante este tiempo, se desarrolló la tecnología espacial, los seres humanos viajaron por primera vez al espacio exterior y la tecnología nuclear se desarrolló ampliamente. La computación y los medios de comunicación,

también se desarrollaron en gran medida gracias a los satélites artificiales y al invento de computadoras cada vez más pequeñas, que hacían que estos aparatos estuvieran al alcance de todos.

Con la globalización y los avances en la conectividad humana, en transporte y telecomunicaciones, se han desarrollado nuevas formas de distribución y comercialización de productos a través de Internet. Muchas empresas multinacionales pueden realizar sus actividades en diferentes países, ya que están conectadas gracias a las nuevas tecnologías.

Trabajo individual

- De acuerdo con la lectura del texto, explique cómo las guerras generan avances tecnológicos.
- Enumere cuatro innovaciones tecnológicas desarrolladas durante la Guerra Fría.
- En un pequeño párrafo identifique y explique los cambios en los modos de vida que ha experimentado la sociedad latinoamericana con el uso extendido de los medios de comunicación.

12. La construcción de la paz

D.C.D. CS.4.1.54. Discutir la pertinencia y validez de los postulados de Mahatma Gandhi en relación con la construcción de una cultura de paz y el respeto a los derechos humanos en la contemporaneidad.

A partir de 1945, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, la India empezó su proceso de independencia de Inglaterra.

Entre los líderes independentistas se encuentra Mahatma Gandhi, conocido por promover la protesta no violenta, como la huelga de hambre que él mismo hacía cuando era encarcelado por las autoridades británicas.

Una vez obtenida la independencia, Gandhi luchó por la incorporación de las castas excluidas del sistema y por mejorar las condiciones sociales.

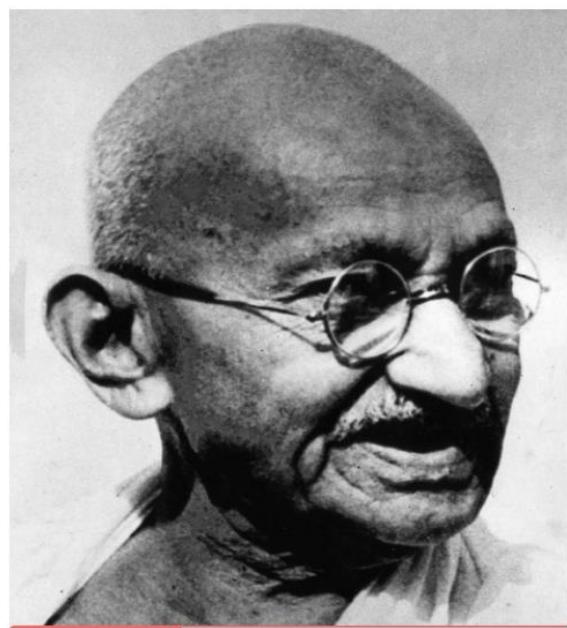
Además, en la India cohabitaban dos grupos de distintas religiones: hindúes, que eran mayoritarios, y musulmanes. Tras la independencia, ambos grupos se enfrentaron. Gandhi luchó para que coexistieran en paz y, de hecho, defendía los derechos de la minoría musulmana, siendo él hindú. Fue asesinado en 1948 por un extremista hindú.

El pacifismo en el mundo moderno

El *pacifismo*, como activismo social o político es, sin embargo, un fenómeno que se presenta también en otras latitudes, en la segunda mitad del siglo XX.

Los primeros grupos pacifistas aparecieron en países escandinavos, durante la invasión nazi en la Segunda Guerra Mundial.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el repunte económico de Estados Unidos provocó, en la sociedad en general, un adormecimiento de su capacidad crítica. Es entonces que los jóvenes, a partir de la década del cincuenta, comenzaron a rechazar y a cuestionar fuertemente esta situación. A esto se sumó la intolerancia hacia las ideas socialistas.



Mahatma Gandhi

Recuperado de <http://bit.ly/2Jyjmb>

Una crítica al belicismo fue el movimiento *hippie*, surgido en los últimos años de la década de 1960, que postulaba la anarquía no violenta, la preocupación por el medioambiente y el rechazo al materialismo. Los *hippies* formaron una contracultura antibelicista en Estados Unidos y en Europa.

Entre 1955 y 1968, la lucha por los *derechos civiles* de los afrodescendientes en EE. UU., con Martin Luther King a la cabeza, fue también una lucha no violenta.

Trabajo colaborativo

1. Discutan acerca de la aplicabilidad de los postulados de Mahatma Gandhi a los conflictos sociales contemporáneos. ¿En qué países creen que se pueden resolver fuertes pugnas a partir de la no violencia?
2. Investiguen en qué consistió la lucha por los derechos civiles y establezcan semejanzas con la lucha pacifista de Gandhi.

13. Latinoamérica y el desarrollismo

D.C.D. CS.4.1.49. Explicar la trayectoria de Latinoamérica en la primera mitad del siglo XX, en con sus cambios socioeconómicos e inicios del desarrollismo.

D.C.D. CS.4.1.59. Comparar la situación económica y social de los países desarrollados y en vías de desarrollo.

A inicios del siglo XX, la división internacional del trabajo determinó que América Latina, al igual que África y Asia, fuera productora de materia prima, y que los países desarrollados la procesaran y vendieran como productos industrializados a las demás regiones del mundo. De este modo, la economía en Latinoamérica se caracterizó por la agroproducción y la monoexportación. El desarrollo industrial era muy limitado y no se traducía en grandes ingresos.

Las exportaciones, principalmente de frutos de la tierra, beneficiaban al país y a los dueños de las plantaciones, pero sobre todo a las grandes compañías extranjeras que compraban. Igualmente, el sistema de concesiones, que primaba en Latinoamérica, permitía el ingreso de tecnología y la modernización, pero las concesiones favorecían básicamente al país de origen de la empresa concesionaria. Las mayores inversiones en América Latina venían de Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y Alemania.

Luego de las Guerras Mundiales, el sistema de dependencia no cambió, y EE. UU. ocupó el lugar de las potencias europeas.

El desarrollismo

Sin embargo, la Gran Depresión mundial de la década de los treinta impulsó a los Estados a intervenir en la economía. A mediados del siglo, se aplicó en la región el sistema de sustitución de importaciones propuesto por la CEPAL. Latinoamérica comenzaría a desarrollar su industria (de donde viene el término *desarrollismo*) produciendo los bienes industriales que antes importaba.

La sustitución de importaciones hizo que Latinoamérica comenzara un proceso de in-

dustrialización. Esto provocó que las ciudades crecieran, ya que las personas dejaban el campo para buscar mejores condiciones de vida. Las clases obreras aumentaron y se fortalecieron políticamente. Su participación política sería vital en las siguientes décadas.

Pero los cambios económicos no implicaron sustituciones drásticas en la estructura social. Los antiguos terratenientes pasaron a ser los nuevos industriales, por lo que el capital se mantuvo en las mismas manos.



Aplicación para la vida

Desde fines del siglo XX la distribución de la pobreza se estudia a través de la *línea norte-sur*, porque los países más pobres del mundo, también llamados *en vías de desarrollo*, se ubican en el sur de Asia, los países subsaharianos y Latinoamérica, mientras los países ricos, industrializados y *desarrollados*, se encuentran en el hemisferio norte.



Trabajo individual

1. A partir de lo estudiado hasta aquí, explique los cambios económicos sufridos por Latinoamérica durante el siglo XX y mencione las causas de los mismos.
2. Busque en Internet la clasificación actual de países desarrollados y de aquellos en vías de desarrollo; compare la situación económica y social de ambos grupos.

9. La Revolución cubana

D.C.D. CS.4.1. (55, 56). Evaluar la movilización social e insurgencia en la América Latina de los sesenta, la Revolución cubana y los inicios de la integración teniendo en cuenta las dictaduras latinoamericanas y sus Gobiernos, con énfasis en el desarrollismo y la represión.

Desde la independencia de Cuba en 1898, la presencia de Estados Unidos fue constante en la isla y Cuba se convirtió en un país dependiente económica y políticamente de esa potencia. La mayoría de ingenios azucareros en la isla eran estadounidenses. En este contexto, apareció la figura de Fulgencio Batista en 1934, quien, como presidente y dictador, gobernó Cuba, con el apoyo de EE. UU., de 1940 a 1944 y de 1952 a 1959.

Una economía basada en la producción azucarera, la inequidad social, la permanencia de Batista por largo tiempo en el poder, la influencia de EE. UU. en el Gobierno y el fortalecimiento del pensamiento antiimperialista, provocaron que, en 1953, Fidel Castro, junto con un grupo de universitarios, liderara el ataque al Cuartel Militar de Moncada.

Se pensó que este acto movilizaría a la población en contra de Batista, pero no fue así. Por el contrario, los estudiantes fueron apresados y sentenciados a varios años de cárcel.

Los que sobrevivieron se reagruparon en la Sierra Maestra, donde se iniciaron enfrentamientos entre guerrillas. Inicialmente, el grupo estaba conformado por campesinos; más adelante, con el apoyo de Partido Comunista Cubano, lograron la adhesión de los grupos populares urbanos. En 1958, tomaron Santiago de Cuba, y en 1959, La Habana. Batista, ya sin el apoyo de EE. UU., dejó la isla.

Esta revolución se convirtió, para los movimientos comunistas y socialistas latinoamericanos, en el ejemplo a seguir y se buscó formar guerrillas en varios países.



Fidel Castro, líder socialista de la Revolución cubana

Recuperado de <http://bit.ly/2JvAjWU>

Mundo Digital

En 1964, Fidel Castro concedió una entrevista a la periodista norteamericana Lisa Howard, a quien respondió preguntas acerca de la naturaleza de la Revolución cubana y sus aspiraciones. La puede leer en este enlace:

<http://bit.ly/2JvAjWU>

Frente a esto, muchos Gobiernos decidieron fortalecer sus ejércitos con el apoyo de los grupos más conservadores al interior de cada país y de EE. UU., que, en el contexto de la Guerra Fría, temía que el comunismo se expandiera por el continente.

Como reacción a la Revolución cubana, EE. UU. le impuso un bloqueo económico y comercial. Así también se pretendía revertir el avance del comunismo en la isla y en el resto del continente. Este bloqueo redujo significativamente la estabilidad económica de este país y su conexión con el resto del mundo.

10. Las dictaduras militares en América Latina

D.C.D. CS.4.1. (55, 56). Evaluar la movilización social e insurgencia en la América Latina de los sesenta, la Revolución cubana y los inicios de la integración teniendo en cuenta las dictaduras latinoamericanas y sus Gobiernos, con énfasis en el desarrollismo y la represión.

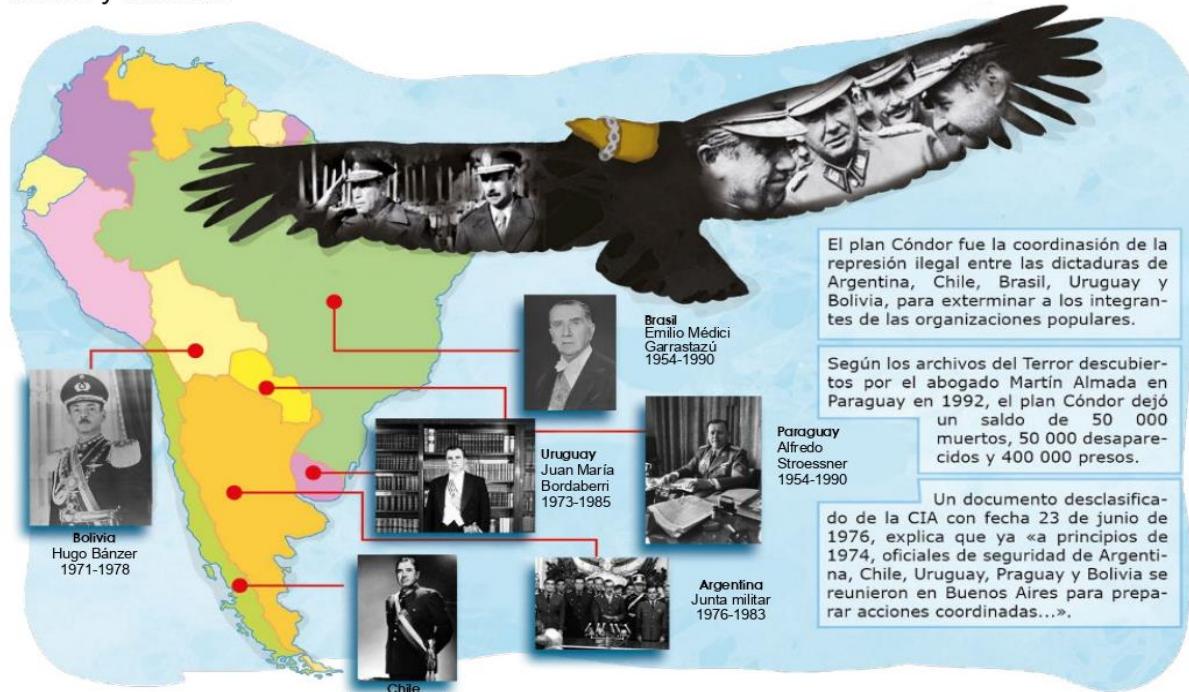
En el contexto de la Guerra Fría, Estados Unidos temía que se produjeran más revoluciones socialistas, como la cubana, en toda Latinoamérica. Por eso, entre 1960 y 1980, Estados Unidos apoyó la instauración de dictaduras militares en Centro y Sudamérica.

Estos grandes objetivos se plasmaron en la *Operación Cóndor*, en 1975, que buscaba dejar a los movimientos revolucionarios sin el apoyo popular. Para ello, se expandió el sistema capitalista, se disminuyeron los derechos individuales, se controlaron los medios de comunicación, se eliminaron los sindicatos y se instauró el terror entre la población por medio de asesinatos, desapariciones y torturas.

A la vez, podemos distinguir características comunes, por ejemplo, los oficiales encargados del Gobierno fueron entrenados por EE. UU.; los movimientos obreros, estudiantiles y campesinos eran vistos como un peligro por los regímenes militares.

Se decía que todos ellos eran apoyados por Moscú o Cuba; en algunos casos fue efectivamente así, pero eran movimientos que buscaban reivindicaciones sociales y mejores condiciones de vida para la población.

La represión que se desató significó, para América Latina, la muerte y desaparición de miles de personas de toda condición.



Desde la Literatura

La novela de Mario Vargas Llosa, *La fiesta del Chivo*, escrita en el 2000, describe las secuelas de la dictadura del dominicano Rafael Leonidas Trujillo, que bien podrían extrapolarse al resto de dictaduras latinoamericanas.

Trabajo individual

1. Responda: ¿Cuál es su opinión respecto a los motivos por los cuales Estados Unidos promovió dictaduras en América Latina?
2. Evalúe si fue positivo o negativo para la población la instauración de las dictaduras.

14. De la dictadura a la democracia

D.C.D. CS.4.1.57. Apreciar el tránsito a los sistemas constitucionales latinoamericanos, destacando el valor de vivir en democracia.

Hacia las dos últimas décadas del siglo XX, aún estaban en pie en América Latina los regímenes dictatoriales apoyados por los Estados Unidos. Sin embargo, los movimientos sociales y partidos políticos de izquierda presionaron cada vez más por establecer democracias que garantizaran los derechos de todas las personas, entre ellos la autonomía del pueblo ante la intervención extranjera.

Así, en Uruguay, los partidos políticos y los militares firmaron, en agosto de 1984, un acuerdo para el retorno a la democracia y el 25 de noviembre Julio María Sanguinetti fue elegido presidente por votación popular.

Para entonces, ya los militares argentinos habían abandonado el poder y, en 1985, Brasil volvió a tener un Gobierno democrático que se institucionalizó con la aprobación de la Constitución de 1988.

En octubre de 1988, el general Augusto Pinochet perdió un referéndum para prolongar su mandato.

En definitiva, a lo largo de la década de los ochenta, la mayoría de los países de la región fueron recobrando las instituciones democráticas.

El valor de vivir en democracia

Las dictaduras obtienen el poder por la fuerza. Para los ciudadanos, esto implica una sujeción estricta a las decisiones del dictador. La oposición puede ser causa de persecución y encarcelamiento, incluso de muerte, pues el dictador es el Estado.

En dictadura no hay separación de poderes: parlamentarios, jueces y fiscales solo obedecen al criterio del dictador.

Aunque la democracia tenga sus debilidades, ofrece a los ciudadanos la posibilidad



de expresar su opinión y elegir a sus gobernantes, cuyo poder es controlado por legisladores, jueces basados en la Constitución y las leyes.

En un régimen democrático, los ciudadanos pueden recurrir a los tribunales de justicia si creen que son perjudicados por alguna acción del Gobierno o de la Administración.

En resumen, la democracia garantiza el respeto a los derechos fundamentales del ciudadano. Por ello, la participación ciudadana es importante, pues se pone en práctica el principio soberano del pueblo y se ejerce un control directo en el manejo gubernamental.

Trabajo individual

- Analice el sistema político ecuatoriano actual e identifique libertades que no podrían ser ejercidas si el país fuese gobernado por una dictadura.



15. El neoliberalismo en América Latina

D.C.D. CS.4.1. (58, 60). Explicar el proceso de implantación del neoliberalismo y resumir los desafíos de América Latina frente al manejo de la información y los medios de comunicación en el marco de la situación económica, política y social actual.

Ya estudiamos que, a pesar de la industrialización del siglo XX, América Latina siguió dependiendo a través de los préstamos de los países industrializados, especialmente EE. UU., donde se concentraban los petrodólares árabes, y los organismos económicos internacionales. Además, la región siguió siendo agroproductora y monoexportadora.

Con economías asfixiadas por las deudas y las constantes crisis económicas que estas generaban, en las últimas décadas del siglo XX, los Gobiernos asumieron la doctrina económica neoliberal, cuyos principales postulados fueron:

- Desregulación económica
- Privatización de empresas públicas y servicios básicos
- Reducción de los salarios
- Devaluación de las monedas locales
- Imposiciones tributarias
- Apertura y liberalización de flujos de bienes y capitales extranjeros
- Prioridad de los intereses del capital financiero

Esta doctrina fue aplicada a través del denominado *Consenso de Washington*, una lista de recomendaciones de los Estados Unidos para «impulsar el crecimiento» de América Latina.

Consecuencias del neoliberalismo

La aplicación del neoliberalismo entre los años ochenta y noventa del siglo XX en Latinoamérica trajo estas consecuencias:

- **Empobrecimiento:** 11 millones de personas cayeron en la pobreza y casi un 2 % de la población vivía en condiciones de indigencia.

- **Desigualdad:** Los pobres se hicieron más pobres (también la clase media) y se transfirió la riqueza del Sur al Norte.
- **Desempleo y precarización del trabajo:** La tasa de desempleo alcanzó su máximo histórico en las últimas dos décadas del siglo XX, aumentó el desempleo y los trabajadores no tenían contratos fijos ni seguridad social.
- **Crisis política:** La representación política se deslegitimó y los partidos políticos perdieron el apoyo y la confianza del pueblo. La democracia empezó a ser mal valorada.

Con el auge del neoliberalismo, también los medios de comunicación se convirtieron en empresas privadas cuyo producto es la información. Al concentrarse en manos privadas, los medios de comunicación han manejado la información desde la postura de los grupos económicos dominantes. Ante el auge de medios alternativos y de Internet, los medios privados tradicionales han perdido credibilidad. Uno de los retos actuales de América Latina, en general, es lograr la masificación de medios de comunicación e información independientes de los grupos económicos dominantes, en los que se refleje la pluralidad de opiniones e ideas.

Trabajo colaborativo

1. Elaboren un organizador gráfico en el que se reflejen los antecedentes, características y consecuencias de la aplicación del neoliberalismo en América Latina.
2. Analicen y debatan la frase del teórico neoliberal Milton Friedman. A partir de lo estudiado en la unidad, respondan: ¿Es mejor para las mayorías un sistema neoliberal o uno en el que el Estado planifique la economía? Justifiquen sus respuestas.

UNIDAD 3

CONTENIDO:

Estado y Gobierno

EL ejercicio de la ciudadanía

las Garantías constitucionales

El estado y los derechos de los
ciudadanos

10
décimo
año

3. Estado y Gobierno

D.C.D. CS.4.3.21. Identificar y diferenciar los órganos del Gobierno y los del Estado ecuatoriano, sus principales atribuciones y sus mecanismos de vinculación con la sociedad civil.

El Estado

Es una forma de organización social creada en un espacio geográfico determinado, compuesta por un conjunto de instituciones públicas que tienen el poder de organizar la vida económica, social y política de una sociedad, a través de un marco jurídico determinado, protegiendo su soberanía y haciendo uso de la fuerza, de ser necesario.

Instancias del Gobierno

El Estado ecuatoriano se encuentra organizado territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias.

Las provincias están organizadas por los GAD (Gobiernos Autónomos Descentralizados) provinciales, conocidos como *consejos provinciales*; los cantones están organizados por los GAD locales, conocidos como *municipios*; y las parroquias, por los GAD parroquiales, conocidos como *juntas parroquiales*. Estas instituciones, al igual que el Estado nacional, requieren ser administrados por un Gobierno electo democráticamente.



Aplicación para la vida

Conocer acerca del Estado y su estructura permite entender la manera en la que está organizada la sociedad, así como las funciones y características del Gobierno.



<http://bit.ly/2JFh8H6>

La Asamblea Nacional está conformada por 137 asambleístas electos por voto popular.

Trabajo individual

1. Busque en Internet o en la biblioteca el significado de *gobierno*. Elabore un párrafo en el que explique qué función cumple el Gobierno dentro de un Estado.
2. Escoja una institución que integre la función de transparencia y control electoral. Indague acerca de sus características, objetivos, misión y visión. Traslade los datos a su cuaderno y compártalo con el resto de la clase.
3. Indague acerca de lo que es la *descentralización* y explique por qué Ecuador es un Estado descentralizado.

Funciones del Estado

Tipos de comercio

Ejecutiva	Es dirigida por el Gobierno a través de ministerios y demás instituciones pertenecientes al Gobierno central. Su función es emitir las políticas públicas que rigen la vida del país.
Legislativa	Está conformada por la Asamblea Nacional. Su función es elaborar y aprobar leyes, normas y demás regulaciones para la vida del país.
Judicial	Comprende el sistema ordinario de justicia, con sus diferentes instituciones (juzgados, Fiscalía y Policía).
Electoral	Está integrada por el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal Contencioso Electoral (TCE), que se encargan de la organización, dirección y ejecución de los procesos electorales del país.
De transparencia y control social	Está integrada por la Contraloría General del Estado (CGE), el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPSCS), las superintendencias de Bancos y de Compañías y la Defensoría del Pueblo. Su función es controlar el funcionamiento de las entidades del sector público y del sector privado, promover la participación ciudadana y combatir la corrupción.

4. El ejercicio de la ciudadanía

D.C.D. CS.4.3. (10, 17). Reconocer la vinculación de los ciudadanos con el país a través del Estado y el ejercicio de la ciudadanía, los canales y formas en que se la ejerce en una sociedad democrática.

¿Qué es la ciudadanía?

El concepto de *ciudadanía* surgió en la antigua Grecia, hacia el siglo V a. C. Al igual que el concepto de *democracia*, este término fue retomado en Francia en el siglo XVIII, en primer lugar para referirse a las personas que vivían en las ciudades y, luego, en la proclamación de los *Derechos del Hombre y del Ciudadano*, en 1789.

Hoy, la palabra *ciudadano* hace referencia a las personas que nacen y viven en un determinado territorio, y que tienen como característica común su pertenencia a ese espacio organizado, como puede ser un país, donde adquieren derechos y obligaciones.

Evolución histórica del concepto de ciudadanía

Antes, la ciudadanía era una condición exclusiva para ciertas personas. Por ejemplo, la Constitución ecuatoriana de 1830 establecía lo siguiente:

Artículo 12.- Para entrar en goce de los derechos de ciudadanía, se requiere: 1. Ser casado, o mayor de veintidós años; 2. Tener una propiedad raíz, valor libre de 300 pesos o ejercer alguna profesión o industria útil, sin sujeción a otro, como sirviente doméstico o jornalero; 3. Saber leer y escribir.

Por lo tanto, quedaban fuera las mujeres, los niños y niñas, los indígenas, los afrodescendientes, los extranjeros y los pobres. La Constitución actual reconoce como ciudadanos y ciudadanas a todas las personas nacidas en Ecuador, sin distinción de sexo, edad, etnia, cultura, residencia o condición económica. Los extranjeros que viven en Ecuador, aunque no son ciudadanos ecuatorianos, tienen los mismos derechos y deberes. Si lo desean, pueden adquirir la nacionalidad ecuatoriana sin perder la de su país de origen, es decir, pueden tener doble nacionalidad.

Ciudadanía responsable

La ciudadanía es más que un documento de identidad que otorga derechos. Ser ciudadano ecuatoriano implica el cumplimiento de leyes, lo que significa ejercer una ciudadanía responsable, que respeta a los demás que están en la misma condición de ciudadanos y seres humanos.

Desde la Historia

En la antigua Roma el *status civitas*, o ciudadanía, permitía que un hombre libre gozara de derechos públicos, pero también derechos privados, como *ius connubii*, que era el derecho a contraer matrimonio.



<http://bit.ly/2JFwEx>

En 1791, Olympe de Gouges redactó la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*; es uno de los primeros documentos históricos que proponen la equiparación jurídica y legal de las mujeres en relación con los varones.

Trabajo individual

- Explique con sus palabras lo que es la ciudadanía y cuál es su importancia.
- En la sociedad ateniense solo eran considerados ciudadanos los hombres libres, mayores de veinte años y nacidos de padre y madre ateniense. Por lo tanto, mujeres, extranjeros y esclavos no eran considerados ciudadanos. Compare la condición de ciudadanía ateniense con la que establece la Constitución ecuatoriana. ¿Qué sistema le parece más igualitario? ¿Por qué? Razone su respuesta.

5. Ciudadanía e integración regional

D.C.D. CS.4.2. Relacionar el ejercicio de la ciudadanía ecuatoriana con la participación en los procesos de integración regional e internacional.

Ecuador es un país que promueve el Buen Vivir como marco transversal en sus cuerpos legales (leyes, ordenanzas, mandatos, etc.). Dentro del *Plan Nacional del Buen Vivir* existen doce objetivos que buscan originar una ciudadanía integradora, que permita la participación en procesos de unificación tanto nacional como internacional.

En este sentido, Ecuador plantea que, a partir del masivo flujo migratorio desde el país a inicios del siglo XX, es necesario crear políticas que permitan reintegrar al migrante en la sociedad.

Es así que, dentro de los objetivos del *Plan Nacional del Buen Vivir*, el objetivo 2 busca: «Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad». De esta forma, en el objetivo 2.7., se intentará «Garantizar la protección y fomentar la inclusión económica y social de personas en situación de movilidad humana, así como de sus diversos tipos de familias», es decir que se busca, entre otras cosas, el generar, a partir de los procesos migratorios, una ciudadanía integrada tanto nacional, regional y internacionalmente.

Ciudadanía universal

Este concepto aparece con la *Declaratoria de Derechos Humanos* de 1948, que establece que se deben respetar los derechos que tiene toda persona por el simple hecho de ser un ser humano, más allá de su pertenencia a un Estado o país determinado. La ciudadanía universal garantiza a las personas que viajan de un país a otro el ejercicio de sus derechos humanos en su lugar de destino; es decir, no serán discriminadas por ser de otro país o hablar otro idioma, y accederán al empleo, a la educación, a la salud, a la vivienda y a todos los demás derechos.

En Ecuador, los extranjeros tienen las mismas oportunidades que los ecuatorianos y

es uno de los países cuya legislación respeta el concepto de *ciudadanía universal* en los procedimientos de ingreso al territorio, concesión de residencia o naturalización.

Mundo Digital

Busque en Internet información acerca del objetivo 2 del *Plan Nacional del Buen Vivir*. Puede utilizar este enlace: <https://goo.gl/ckgPKK>.



edb

La Constitución ecuatoriana, en su artículo 416, «Propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países».

Trabajo individual

1. Busque en Internet videos explicativos acerca de la ciudadanía universal. Puede utilizar este enlace: <http://goo.gl/rQsSeJ>. Luego, reflexione acerca de los beneficios que trae para un país el reconocimiento de la ciudadanía universal. Anótelos en su cuaderno y comparta sus ideas con el resto de la clase.
2. Razone: ¿De qué otra manera se puede generar procesos de integración ciudadana a nivel regional o internacional? Argumente su respuesta utilizando ejemplos.

9. Los derechos humanos

D.C.D. CS.4.3. (9, 14). Reconocer la importancia de la lucha por los derechos humanos y su protección y cumplimiento como una responsabilidad de todos los ciudadanos y ciudadanas, mediante la democracia como gobierno del pueblo, cuya vigencia se fundamenta en la libertad y la justicia social.

Los derechos humanos son derechos que tiene toda persona por el solo hecho de ser humano. Estos permiten a las personas vivir con dignidad, sin humillaciones, discriminación ni amenaza, y deben cumplirse en todos los ámbitos en los que se desarrolla, como la familia, barrio, escuela, colegio, lugar de trabajo, etc.

Los derechos humanos tienen influencia jurídica, por lo que suelen estar consagrados en las constituciones de cada Estado o nación y en el ámbito de la comunidad internacional, ya que los distintos tratados los reconocen y garantizan su defensa y promoción. Por eso, un Estado democrático debe garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en todos los territorios. En Ecuador, la *Comisión de la Verdad* es la encargada de investigar sobre las violaciones de los derechos humanos cometidos en el pasado.

La ONU también observa la práctica de los derechos humanos en todos los países del mundo y realiza llamados de atención sobre cualquier situación que atente contra estos, principalmente para erradicar las violaciones de los derechos de las mujeres, los niños y niñas y las minorías étnicas, que son los grupos más vulnerables.

Características de los derechos humanos

Los derechos humanos son:

Universales: Pertenecen a todos los seres humanos, por el mero hecho de serlos.

Inalienables: No se pueden enajenar; es decir, nadie puede ser despojado de ellos.

Irrenunciables: No se puede renunciar a ellos, aunque sea por propia voluntad.

Intransferibles: Solo el propio titular puede valerse de ellos.

Imprescriptibles: Son para toda la vida. No tienen fecha de caducidad.

Indivisibles: Ningún derecho puede disfrutarse a costa de otro derecho.

Innatos: Se adquieren desde el nacimiento.

Aplicación para la vida

La defensa de los derechos humanos es necesaria para la construcción de sociedades justas y equitativas. Conocer acerca de los derechos permite practicarlos en el día a día y verificar su cumplimiento.



Logo internacional de los derechos humanos

Trabajo individual

- Defina con sus palabras lo que son los *derechos humanos*.
- Responda: ¿Qué significa que los derechos humanos son universales, inalienables e imprescriptibles?
- Lea y conteste:

«Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad, derechos y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros».

¿De qué manera se puede poner en práctica el derecho señalado? ¿Es únicamente responsabilidad del Estado o también de los ciudadanos?

10. Las garantías constitucionales

D.C.D. CS.4.3.19. Analizar la eficacia real de la *Constitución* como garante de los derechos ciudadanos, a partir del análisis de las garantías constitucionales.

Las *garantías constitucionales* son derechos o libertades fundamentales que la *Constitución* reconoce a todos los ciudadanos con la finalidad de prevenir la vulneración de sus derechos y exigir el cumplimiento efectivo de los mismos. La *Constitución* establece que cualquier persona, o grupo de personas, comunidad, pueblo o nacionallidad y la naturaleza podrán interponer las acciones previstas en la ley.

Tipos de garantías

- **Normativas:** Son mecanismos que buscan garantizar el carácter normativo de la *Constitución* y asegurar que se garanticen y respeten los derechos establecidos en este cuerpo legal.
- **De políticas públicas:** Obligan a que todas las autoridades, personas y actividades deban sujetarse a lo que diga la *Constitución*, especialmente en lo relacionado a los derechos.
- **Institucionales:** Aseguran la existencia de instituciones y organizaciones que caracterizan al Estado ecuatoriano y garantizan su institucionalidad.
- **Jurisdiccionales:** Tienen como finalidad la protección eficaz e inmediata de los derechos reconocidos en la *Constitución*.

Garantías jurisdiccionales

La *Constitución* ecuatoriana reconoce seis garantías jurisdiccionales:

- **Acción de protección:** Se la emplea cuando la vulneración de derechos provenga de políticas públicas.
- **Acción de *hábeas corpus*:** Protege el derecho a la libertad de quien se encuentra privado de ella de forma ilegal, arbitraria o ilegítima.

- **Acción de acceso a la información pública:** Garantiza el acceso a la información que existe en archivos y documentos públicos.
- **Acción de *hábeas data*:** Se emplea cuando el interesado directo quiera cualquier información que exista sobre sí mismo o sus bienes en instituciones públicas o privadas.
- **Acción por incumplimiento:** Se utiliza para garantizar el cumplimiento de sentencias o informes de organismos internacionales de derechos humanos.
- **Acción extraordinaria de protección:** Procede contra sentencias en las que se hayan violado, por acción u omisión, derechos reconocidos en la *Constitución*.

Desde la Historia

El *hábeas corpus* procede del latín y significa 'que tengas el cuerpo'. Data de la época del Imperio romano. Su origen más moderno se halla en la *Carta magna* británica de 1215. Tras la Revolución inglesa, se proclamó la *Ley de hábeas corpus*, en 1679.

Trabajo individual

1. Lea estos textos y señale qué garantías jurisdiccionales corresponde interponer en cada caso.

Caso 1: Los ciudadanos de una localidad formaron una veeduría para fiscalizar la construcción de un mercado; sin embargo, las autoridades les negaron el acceso a los documentos presupuestarios aduciendo que «no es información que les interese».

Caso 2: Durante una manifestación pacífica, un joven es detenido por un miembro de la Fuerza Pública. El joven es llevado a un centro de reclusión sin la debida notificación ni tampoco se le permitió efectuar una llamada.

11. El Estado y los derechos ciudadanos

D.C.D. CS.4.3.23. Analizar el papel del Estado como garante de los derechos de las personas.

Los derechos humanos son fundamentales para el funcionamiento y desarrollo de las sociedades. Por esto, es deber del Estado proteger los derechos de las personas y garantizar, a través de normas, decretos, instituciones, leyes y demás, su cumplimiento.

En Ecuador, los derechos están establecidos en la *Constitución*. En este mismo cuerpo legal se establece que uno de los deberes primordiales del Estado es: «Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la *Constitución* y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes».



El trabajo es un derecho del Buen Vivir.

Tipos de derechos garantizados en la *Constitución de la República*

Derechos del Buen Vivir

Permiten las condiciones de vida adecuadas para el desarrollo de cada persona. Aquí encontramos el derecho al agua, a la alimentación, a la educación, a la vivienda, al trabajo, entre otros.

Derechos de las personas y los grupos de atención prioritaria

Incluyen a personas adultas mayores, niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y personas con enfermedades catastróficas.

Derechos de las comunidades, los pueblos y las nacionalidades

Se fundamenta en el reconocimiento de los derechos colectivos que promueven la preservación de su identidad cultural, territorios ancestrales y formas de organización social.

Derechos de participación

Hace referencia a la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones. Se incluye el derecho a elegir y ser electo, desempeñar funciones públicas, la conformación de partidos o movimientos.

Derechos de libertad

Se refieren a los derechos que garantizan la libertad de la persona para desarrollarse como individuo. Aquí se encuentran, entre otros, el derecho a la vida, a la integridad personal, a la igualdad, a la libertad de opinión, de credo, de asociación y tránsito.

Derechos de la naturaleza

Se refieren al respeto íntegro a la naturaleza, su mantenimiento, preservación y restauración.

Derechos de protección

Hacen referencia al acceso a la justicia, a la defensa y a la protección especial.

Trabajo individual

1. Busque en la *Constitución* de 2008 un derecho del Buen Vivir. Explique, con un ejemplo, qué acciones debe realizar el Estado ecuatoriano para garantizar su cumplimiento.
2. Describa dos casos en los cuales se pueda evidenciar el cumplimiento de uno de los derechos estudiados en la unidad.
3. Investigue el artículo 71 de la *Constitución* sobre la naturaleza como sujeto de derechos. Realice una exposición sobre los beneficios de esta ley para el desarrollo sostenible y amigable con el medioambiente.

UNIDAD 4

CONTENIDO:

El buen vivir

El empleo y la seguridad social

Acceso a Educación salud y
vivienda

Ciudadanía e integración
regional

10
décimo
año

7. El Buen Vivir

D.C.D. CS.4.2. (17, 25). Reconocer el Buen Vivir o *Sumak Kawsay* como una forma alternativa de enfrentar la vida, desechar las presiones del capitalismo y buscando el equilibrio del ser humano con la naturaleza mediante el contraste del concepto *desarrollo* con el de Buen Vivir.

El desarrollo

A la palabra *desarrollo* se la ha vinculado con el progreso económico individual o de un país. Así, un país desarrollado ha sido aquel que tiene mucha riqueza material, según la lógica capitalista, sin juzgar el origen de la misma.

Algunos se han vuelto ricos a partir del dominio, la explotación a las personas y la extracción de los recursos naturales de otros lugares, lo que ha causado afectaciones irreparables al ambiente y ha sumido en la pobreza absoluta a los explotados.

Frente a ello, en los últimos años, los intelectuales ecuatorianos y latinoamericanos han sido pioneros al proponer ideas que nos ayuden a estrechar esas diferencias. Aparece así el concepto de *Sumak Kawsay* o Buen Vivir.

El Buen Vivir

Esta propuesta busca conseguir una sociedad más justa, en la que las personas puedan realizarse plenamente en el respeto y fomento de su cultura y de la naturaleza.

El *Buen Vivir* es un concepto que tiene que ver con la capacidad de las personas del goce y disfrute de su tiempo libre, del descanso, del esparcimiento sano, del arte y de la promoción de la cultura. A nivel económico, promueve el cambio de la matriz productiva, es decir, dejar de depender del petróleo y la minería (industrias extractivas) y promover otras actividades que nos permitan competir internacionalmente y obtener importantes recursos económicos que afecten lo menos posible el ambiente. Para ello, se promueve la economía popular y solidaria, junto con la dinamización de actividades productivas locales.

El Buen Vivir está vinculado con la concepción indígena del *Sumak Kawsay*, que es un estado de armonía en el que toda la población

tiene satisfechas sus necesidades básicas, se ha realizado plenamente y vive en paz consigo misma y con la naturaleza. Desde luego, es el sueño que guía el camino por el que estamos transitando como país.



Aplicación para la vida

Comprender el concepto del *Buen Vivir* nos acerca a la cosmovisión de los pueblos originarios, donde el desarrollo del ser humano no es visto como un proceso lineal, sino como un estado de equilibrio entre el ser humano y su entorno.



edb©

El Buen Vivir considera importantes elementos como: el conocimiento, el reconocimiento social y cultural, las conductas éticas e incluso espirituales en relación con la sociedad y la naturaleza.



Trabajo individual

- Explique, con sus palabras, lo que es el *Buen Vivir*.
- Elabore un organizador gráfico en el que se expliquen los aspectos que incluyan al *Buen Vivir* o *Sumak Kawsay*.
- Contraste la idea de *desarrollo* con la propuesta del *Buen Vivir*. Responda: ¿Cuál le parece más justa? ¿Por qué? Utilice ejemplos para sustentar sus ideas.

4. El empleo y la seguridad social

D.C.D. CS.4.2.22. Discutir la importancia del empleo y los problemas del subempleo y el desempleo, destacando la realidad de la seguridad social.

¿Qué es el trabajo?

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos.

Trabajo digno

Según la *Constitución*, todos los ecuatorianos en edad de trabajar tienen derecho a ganarse la vida dignamente a través del trabajo.

El *Código del trabajo* establece jornadas laborales de ocho horas diarias, cuarenta horas a la semana, afiliación al Seguro Social, vacaciones y beneficios de ley reconocidos, ambiente laboral seguro y salario justo de acuerdo con sus conocimientos, capacidad y experiencia. El Gobierno regula y sanciona todas aquellas faltas que se pudieran dar si no se afilia al Seguro Social a las personas que laboran en relación de dependencia, ya que es un derecho del trabajador. Las condiciones laborales han progresado en estos últimos años; sin embargo, todavía se lucha para equilibrar circunstancias en donde las personas trabajan en condiciones precarias, lo que significa que trabajan menos horas sin ningún beneficio de ley, en condiciones de riesgo o sin contrato de trabajo.

Problemas laborales

Quienes no tienen trabajo estando en edad de producir se encuentran en el desempleo, y quienes realizan actividades parciales se hallan en el subempleo. Las personas pueden trabajar en un empleo donde venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario y dependen de otra persona; o pueden generar sus propios ingresos a través de emprendimientos productivos de bienes o servicios,

donde adquieren la condición de «autónomos». Las personas pueden asociarse, emprender un negocio de forma conjunta y solidaria y generar acciones de solidaridad, apoyo mutuo y reciprocidad. Este último valor es lo que se conoce como *economía popular y solidaria*.



Aplicación para la vida

Conocer acerca del trabajo y su importancia, así como lo establecido en el *Código del trabajo*, nos permite estar informados acerca de este derecho y las acciones a realizar para respetarlo.



Edith

La edad límite para el trabajo es de 65 años. Las personas jubiladas perciben una remuneración para el resto de su vida.



Trabajo individual

- Reflexione: ¿Por qué el trabajo es tan importante para el ser humano? Argumente su respuesta utilizando dos ejemplos.
- Elabore un organizador gráfico con los elementos que caracterizan el trabajo digno.
- Indague acerca de la seguridad social en Ecuador, sus características e importancia. Resuma los datos más importantes en su cuaderno y comparta sus conocimientos con el resto de la clase.
- Señale dos dificultades que, a su criterio, generen desempleo.



1. La educación y la salud

D.C.D. CS.4.2. (18,19). Examinar la situación en que se encuentra el sistema educativo (sus niveles, crecimiento y calidad) y los sistemas de salud, frente a las necesidades nacionales.

La educación en Ecuador

La *educación* es un servicio público y un derecho de todos los seres humanos a través del cual se adquieren conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para llevar una vida digna.

En Ecuador, la educación formal se desarrolla en varios niveles: Inicial, Básica, Bachillerato y Superior; en centros fiscales y particulares.

Retos en materia de educación

El analfabetismo es el desconocimiento de la lectura y la escritura. El analfabetismo es, también, el desconocimiento de operaciones matemáticas básicas y la incomprensión de textos.

Población analfabeta: 5,65 %

Población en analfabetismo funcional: 10,62 %

Analfabetismo funcional en zonas rurales: 18,9 %

Analfabetismo funcional en zonas urbanas: 7 %

Según cifras del Ministerio de Educación, la tasa de analfabetismo en Ecuador se ha reducido progresivamente en la última década. Por ejemplo, en 2015 era de 6,8 % y, en 2016, cerró en 5,65 %.

Entre las causas del analfabetismo se encuentran las dificultades económicas, las circunstancias familiares y los compromisos laborales.

Para el 2020, el Ministerio de Educación se propuso alfabetizar a unas 200 000 personas en tres fases a través del programa *Todos ABC Alfabetización y Educación Básica Monseñor Leonidas Proaño*.

La salud en Ecuador

Los servicios médicos son prestados por el sector privado y por el Estado, quienes se organizan en tres niveles:

	Los puestos y centros de salud. Cubren a toda la población y es la puerta de entrada a los servicios médicos. En este nivel se incluyen: la prevención de enfermedades y la inmunización.
1	Hospitales básicos y generales. Reciben los casos que no son resueltos en el nivel I. Incluyen procedimientos de hospitalización y cirugía.
2	Hospitales de especialidades. Resuelven casos complejos como trasplantes y cuidados intensivos.

Retos en materia de salud

Ecuador ha tenido avances notables en cuanto a la cobertura pública de salud a través de la construcción de nuevos hospitales y cuidados ambulatorios, así como la ampliación de la cobertura gratuita. Sin embargo, se debe seguir trabajando para mejorar algunos aspectos:

Para inicios de 2016, Ecuador contaba con 18,04 médicos por cada 10 000 habitantes, por debajo de los 23 que recomienda la OMS.

Para la misma fecha, Ecuador alcanzó 1,52 camas por habitante, por debajo de las 2 que recomienda la OMS.

Resultan escasos los especialistas capaces de atender algunas especialidades y patologías raras.

Uno de cada cuatro menores de cinco años sufre desnutrición crónica. (INEC, 2016)

Principales causas de muerte y enfermedades:

Enfermedades cardiocirculatorias, hipertensión y diabetes. Cáncer, accidentes, violencia, problemas de salud mental, infecciones respiratorias y tropicales.

2. El acceso a vivienda

D.C.D. CS.4.2.20. Identificar las demandas existentes sobre vivienda comparándola con la forma en que se está enfrentando esta realidad en el país.

Una necesidad básica fundamental del ser humano es contar con una vivienda digna y segura. Una vivienda puede ser una casa, un apartamento, una choza, una cabaña, etc.

En Ecuador, no todas las personas cuentan con una vivienda propia o digna para vivir. Sin embargo, en la última década, el Estado ecuatoriano ha fomentado el acceso a vivienda digna. Entre estas acciones resaltan el impulso al sector inmobiliario y el acceso a vivienda propia de carácter social que se han ocupado de esta realidad.

Según datos del Ejecutivo, algunas medidas tomadas han sido:

- Fomento del financiamiento al promotor a través del Banco del Estado (\$41,8 millones entre 2014 y 2016) y la Corporación Financiera Nacional (\$167,3 millones entre 2007 y 2016).
- Entrega de \$7,7 millones en créditos hipotecarios con el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) entre 2010 y 2016.
- Entrega de alrededor de 339 000 bonos de vivienda para compra o ampliación, para disminuir el hacinamiento.
- Disminución de la tasa de hacinamiento de 22 % en 2015 a 11,8 % en 2016.
- El déficit de viviendas se redujo de 23,2 % en 2006, a 12,3 % en 2016.
- El déficit habitacional cualitativo (viviendas que deben ser reparadas o sin conexión a servicios básicos) se redujo del 34 % en 2006 al 32,50 % en 2015.

Casa para Todos

A partir de 2018 el Ejecutivo implementó el Plan Casa para Todos que ese mismo año empezó a construir 20 000 viviendas de

las 325 000 proyectadas para los próximos cuatro años con las cuales se prevé reducir el déficit nacional a 9,9 %. De esa cantidad total, 190 000 no tendrán costo para familias que viven en pobreza extrema.

Aplicación para la vida

El problema de la vivienda (ilegalidad, acceso a servicios, construcciones precarias, etc.) es uno de los que más afectan a las sociedades actuales. Conocer sobre este problema nos acerca a la realidad del país y a buscar soluciones para evitar estos inconvenientes.



<http://goo.gl/bgqUG>

Vivienda del programa Ecuador Estratégico. Foto tomada de <http://www.elciudadano.gob.ec>.

Trabajo individual

1. Explique, con dos ideas, qué significa que la educación y la salud sean bienes públicos.
2. Defina, con dos ejemplos, lo que son los servicios de salud.
3. Responda: ¿Cuál es el rol del Estado ecuatoriano frente a la educación? Argumente su respuesta.
4. Reflexione: ¿Ha cambiado el sistema de salud pública en los últimos años? ¿Por qué? Utilice ejemplos para sustentar sus argumentos.
5. Indague acerca de las principales causas de mortalidad en Ecuador. Anote los datos en su cuaderno.

5. El deporte

D.C.D. CS.4.2.23. Reconocer la importancia del deporte en la vida nacional, las principales disciplinas deportivas que se practican y los avances en su infraestructura.

¿Qué es el deporte?

Es una actividad que puede ser física o mental, en la que las personas exhiben sus habilidades y destrezas, ya sea por juego o competición.

La práctica de un deporte permite que las personas socialicen, se diviertan, sientan placer, se relajen y mantengan activos su cuerpo, mente y equilibradas sus emociones, por lo que su práctica constante y durante toda la vida resulta muy saludable.

Los deportes en Ecuador

El deporte más popular del Ecuador es el fútbol. Es el más practicado en el país y también cuenta con la mayor cantidad de seguidores.

Existen otros deportes de enorme acogida, como el vóley, el atletismo, el baloncesto, la natación y el tenis. Varias prácticas nos destacan a nivel mundial como: la marcha, el atletismo, el boxeo, el ciclismo y la halterofilia; en ellas Ecuador ha ganado medallas. Jefferson Pérez, por ejemplo, fue medallista de oro olímpico en 1996; este es el premio más importante que puede recibir un atleta. En 2018 Richard Carapaz terminó cuarto en el Giro de Italia.

Deportes extremos

Dadas las condiciones geográficas del territorio ecuatoriano, existen excelentes escenarios naturales de montaña, abismos, puentes, ríos y cascadas, para la práctica de deportes extremos o de aventura, que en los últimos años han proliferado en las zonas de Baños, Puyo y Mindo. Entre estos deportes tenemos: el *jumping*, el barranquismo, el *rafting*, el kayak y la escalada libre. Otros deportes que se practican son el paracaísmo, el parapente, el surf, el ciclismo, el motocross y las artes marciales. Hay deportes que no requieren ejercicio físico.

Por ejemplo, en Ecuador, se practica el ajedrez. Ecuador también ha inventado deportes propios y únicos en el mundo, como el *ecuavóley* y la *pelota nacional, juego de trompos*, entre otros. Si no se practican, corren el riesgo de desaparecer.

Según el INEC, en 2014, el 37,34 % de la población practica algún deporte.

Desde la Historia

Para los antiguos griegos, la práctica del deporte era una parte importante de su cultura. Por esta razón crearon los Juegos Olímpicos, una competición que se celebraba cada cuatro años. Estos juegos se disputaron en la ciudad de Olimpia desde el año 777 a. C. hasta el 394 a. C.



Glenda Morejón es una atleta ecuatoriana especialista en marcha. En 2017 ganó la medalla de oro en los 5 km en el Campeonato Mundial de Atletismo Sub-18. Foto de la Agencia de Noticias ANDES usada bajo licencia CC BY-SA 2.0. <http://bit.ly/2L7dVs>

Trabajo individual

- Defina lo que entiende por *deporte* y explique su importancia.
- Indague acerca de los deportistas ecuatorianos más destacados de los últimos treinta años y los reconocimientos que consiguieron. Copie los datos en su cuaderno.
- Pregunte a su profesor de Educación Física qué tipo de disciplina se requiere para practicar un deporte.
- Investigue acerca de los deportes más practicados en su localidad. Anote los datos en su cuaderno. Comparta sus hallazgos con sus compañeros.

5. Ciudadanía e integración regional

D.C.D. CS.4.2. Relacionar el ejercicio de la ciudadanía ecuatoriana con la participación en los procesos de integración regional e internacional.

Ecuador es un país que promueve el Buen Vivir como marco transversal en sus cuerpos legales (leyes, ordenanzas, mandatos, etc.). Dentro del *Plan Nacional del Buen Vivir* existen doce objetivos que buscan originar una ciudadanía integradora, que permita la participación en procesos de unificación tanto nacional como internacional.

En este sentido, Ecuador plantea que, a partir del masivo flujo migratorio desde el país a inicios del siglo XX, es necesario crear políticas que permitan reintegrar al migrante en la sociedad.

Es así que, dentro de los objetivos del *Plan Nacional del Buen Vivir*, el objetivo 2 busca: «Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad». De esta forma, en el objetivo 2.7., se intentará «Garantizar la protección y fomentar la inclusión económica y social de personas en situación de movilidad humana, así como de sus diversos tipos de familias», es decir que se busca, entre otras cosas, el generar, a partir de los procesos migratorios, una ciudadanía integrada tanto nacional, regional e internacionalmente.

Ciudadanía universal

Este concepto aparece con la *Declaratoria de Derechos Humanos* de 1948, que establece que se deben respetar los derechos que tiene toda persona por el simple hecho de ser un ser humano, más allá de su pertenencia a un Estado o país determinado. La ciudadanía universal garantiza a las personas que viajan de un país a otro el ejercicio de sus derechos humanos en su lugar de destino; es decir, no serán discriminadas por ser de otro país o hablar otro idioma, y accederán al empleo, a la educación, a la salud, a la vivienda y a todos los demás derechos.

En Ecuador, los extranjeros tienen las mismas oportunidades que los ecuatorianos y

es uno de los países cuya legislación respeta el concepto de *ciudadanía universal* en los procedimientos de ingreso al territorio, concesión de residencia o naturalización.

Mundo Digital

Busque en Internet información acerca del objetivo 2 del *Plan Nacional del Buen Vivir*. Puede utilizar este enlace: <https://goo.gl/ckgPKK>.



edb

La Constitución ecuatoriana, en su artículo 416, «Propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países».

Trabajo individual

1. Busque en Internet videos explicativos acerca de la ciudadanía universal. Puede utilizar este enlace: <http://goo.gl/rQsSeJ>. Luego, reflexione acerca de los beneficios que trae para un país el reconocimiento de la ciudadanía universal. Anótelos en su cuaderno y comparta sus ideas con el resto de la clase.
2. Razoné: ¿De qué otra manera se puede generar procesos de integración ciudadana a nivel regional o internacional? Argumente su respuesta utilizando ejemplos.

